

VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2015 - BOC NÚM. 237

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

CVE-2015-13229 *Resolución de concesión por la que se otorga aprovechamiento de caudal de agua de la fuente de Solvillo en Jornillo, término municipal de Valle de Villaverde, con destino a usos ganaderos. Expediente A/39/10404.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril («Boletín Oficial del Estado» del día 30), se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 18 de noviembre 2015 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a José Carlos Artolatxipi Iparraguirre, la oportuna concesión para aprovechamiento de un caudal de 0,017 l/s de agua de la fuente de Solvillo en Jornillo, término municipal de Valle de Villaverde (Cantabria) con destino a usos ganaderos.

Oviedo, 18 de noviembre de 2015.

El secretario general,

P.D. El Comisario de Aguas adjunto,

(Resolución de 13/12/2004, «Boletín Oficial del Estado» de 11/01/2005,
declarada vigente por Resolución de 25/07/2008),

Jorge Rodríguez González.

2015/13229

CVE-2015-13229